JUNTA ACLARATORIA



www.tlajomulco.gob.m

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO CGAIG-045/2017

"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE PANELES SOLARES AL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio de año 2017, reunidos en la Sala de Juntas de Regidores, en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, primer piso, zona centro de esta ciudad y en cumplimiento a las Bases de Licitación Pública Local CGAIG-044/2017, previamente citados y reunidos para llevar acabo la correspondiente JUNTA, se hace constar la presencia de:

Héctor Skinfield Madrigal

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Por el área Requirente:

Licitantes interesados:

Licitante, Nombre y firma

Inteliproyectes Sidentités de Ocche isde RICU Cortos lura

Desamollo de Productos Sit de W. Ricardo Sánchez Castello

Calentadores Solares de Mexico SA de CV Ivan Carlos Tames Ald

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Las Bases de Licitación antes citadas en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el 29 de junio del 2017 (15:00 HORAS), ello de conformidad con el apartado 7 de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Situación que ocurrió con los Interesados: CALENTADORES SOLARES DE MÉXICO S.A. DE C.V. y INTELIPROYECTOS SUSTENTABLES DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C. V.

PREGUNTAS DE CALENTADORES SOLARES DE MEXICO SA DE CV

1-.EN EL PANEL SE SOLICITA QUE LLEVE OPTIMIZADOR INTEGRADO, ¿ CUÁL ES LA RAZÓN DE ELLO Y SI PUEDE SER OPTIMIZADOR SEPARADO DEL PANEL?

Respuesta: La razón de que lleve optimizador el panel es para hacerlo más eficiente y aprovechar más el número de paneles, así como minimizar el efecto de las sombras en caso de existir. NO, el optimizador debe ir integrado

2-. HABRÁ PREFERENCIA POR EL ORIGEN DE ALGUN PANEL?

RESPUESTA.- NO hay preferencia siempre y cuando cumpla con especificaciones y las certificaciones solicitadas

3-. POR QUE SE ESPECIFICA UN MODULO POLICRISTALINO Y NO UNO MONOCRISTALINO?

RESPUESTA: Por costo Beneficio

PREGUNTAS DE INTELIPROYECTOS SUSTENTABLES DE OCCIDENTE S I

1-. ¿SE HARÁ LA INSTALACIÓN DE LOS PANELES FOTOVOLTAICOS?

RESPUESTA: El adjudicado en este proceso no realizará ninguna instalación de Paneles.

¿LA ENTREGA SERA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN ?

Respuesta: La entrega de los bienes si será en una sola exhibición

Tlajora LOS ANEXOS SE HARÁN EN HOJAS MEMBRETADAS DEL PARTICIPANTE?

& 3283 4400 Respuesta: Afirmativo

4-. LOS DEMÁS COMPONENTES COMO SON INVERSORES, ESTRUCTURAS E INSTALACIÓN, ¿SE VAN A REQUERIR ? (EN ESTA PREGUNTA SE PLANTEAN DOS RESPUESTAS A ELEGIR)

R1 NO PARA ESTA LICITACIÓN

R2 NO PARA ESTA LICITACIÓN

5-. ¿ES NECESARIO ESTAR DADO DE ALTA EN LE PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA ?

NO para participar en la licitación, pero si resultara adjudicado si será necesario para firma del contrato.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

JE JOSUMENTO DE JUNTO ACLANDADINA

I van lamez

fecti lopic de la jurla adoratorie Civilas lara

Material reciclado